CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): DEL RIO ZUMAETA BLANCA ESTRELLA
Título Habilitante: 16-IQU/C-J-109-04
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - Maderables
Ubicación: LORETO / MARISCAL RAMON CASTILLA / SAN PABLO
Plan de Manejo Forestal: POA 4
Res. de Aprobación del Plan: 189-2009-AG-DGFFS-ATFFS-IQUITOS
Inicio de vigencia del Plan: 10/06/2008
Zafra: 2008-2009
Volumen del Plan(m3): 4625.03
Consultor/Regente que suscribió el plan: PINEDO RIOS ROLDAN
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: Si
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 18/06/2010, Término: 02/07/2010
Nro Res. Inicio PAU: 047-2011-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU: 024-2012-OSINFOR-DSCFFS
Se resuelve: Sanción y Caducidad

Multa Determinada: 19.58U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 91A: , b)
LFFS 27308 ART. 18: , a)
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total

				extracción (m3)		del volumen movilizado	del volumen aprobado
1	*Cedrela odorata* \| *Cedro*		129.57	129	129	100%	99,6%
2	*Simarouba amara* \| *Marupa*		102.38	20.303	20.303	100%	19,8%
3	*Virola sebifera* \| *Cumala Caupuri*		431.39	74.701	74.701	100%	17,3%

Fuente: Resolución N° 024-2012-OSINFOR-DSCFFS

Detalle sobre la inexistencia de árboles

N°	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	*Cedrela odorata* \| *Cedro*	29	29	100%
2	*Cedrelinga catenaeformis* \| *Tornillo*	11	9	81,8%
3	*Chorisia integrifolia* \| *Lupuna*	6	5	83,3%
4	*Iryanthera grandis* \| *Cumala colorada*	10	5	50%
5	*Virola sebifera* \| *Cumala*	6	3	50%

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 11:21:38

Inciso	Descripción
LFFS 27308 ART. 18 Inciso a)	El incumplimiento del Plan de Manejo Forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.
RLFFS 27308 ART. 91A Inciso b)	Por el incumplimiento en la implementación del Plan General de Manejo Forestal o Plan Operativo Anual, respectivamente;